

*Acuerdo n.º 137, de 17 de setiembre, promoviendo al actual Secretario del Tribunal de cuentas, don Manuel Mayorga, al destino de Contador 2.º; y al escribiente don Domingo Díaz, al de Secretario.*

El Gobierno:

Habiendo de quedar vacante el destino de Contador 2.º del Tribunal de cuentas que desempeña el Sr. don José Jiménez, nombrado en esta fecha Contador vista de la Aduana de Punta-Icaco; y en atencion á la honradez, aptitud y méritos contraídos en servicio de la nacion como Secretario del Tribunal de cuentas por el Sr. don Manuel Mayorga, lo mismo que por el Escribiente don Domingo Díaz,

Acuerda:

1.º Promuévese al destino de Contador 2.º del Tribunal de cuentas, al Secretario del mismo Tribunal, don Manuel Mayorga; y al de Secretario, al primer Escribiente don Domingo Díaz.

2.º Comuníquese. --- Managua, setiembre 17 de 1861. --- Martínez.

---